

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

- 6184** *REAL DECRETO 335/1987, de 27 de febrero, por el que se dispone el cese de don Francisco Martín Seco, como Consejero del Instituto Nacional de Hidrocarburos, en representación de la Administración.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º 3, de la Ley 45/1981, de 28 de diciembre, de creación del Instituto Nacional de Hidrocarburos, y a propuesta del Ministro de Industria y Energía, previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 27 de febrero de 1987,

Vengo en disponer el cese como Consejero del Instituto Nacional de Hidrocarburos, en representación de la Administración, de don Francisco Martín Seco, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 27 de febrero de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,  
LUIS CARLOS CROISSIER BATISTA

- 6185** *REAL DECRETO 336/1987, de 27 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don Federico Montero Hita, como Consejero del Instituto Nacional de Hidrocarburos, en representación de la Administración.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º 3, de la Ley 45/1981, de 28 de diciembre, de creación del Instituto Nacional de Hidrocarburos, y a propuesta del Ministro de Industria y Energía, previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 27 de febrero de 1987,

Vengo en nombrar Consejero del Instituto Nacional de Hidrocarburos, en representación de la Administración, a don Federico Montero Hita.

Dado en Madrid a 27 de febrero de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,  
LUIS CARLOS CROISSIER BATISTA

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

- 6186** *RESOLUCION de 17 de febrero de 1987, de la Dirección Técnica de esta Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local (MUNPAL), por la que de conformidad con la de fecha 1 de diciembre de 1986 de dicho Organismo directivo, se propone el nombramiento de don Inocente Plaza Plaza como funcionario de este Organismo en el Subgrupo Auxiliar, con destino en la Oficina Provincial de la MUNPAL en Sevilla.*

Por Resolución de 1 de diciembre de 1986, de la Dirección Técnica de esta Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local (MUNPAL), se procedió, en razón de la estimación del recurso de reposición interpuesto por don Inocente Plaza Plaza, a modificar el acuerdo de 17 de julio de 1985 del Tribunal calificador del concurso de méritos convocado para la provisión de plazas vacantes en las oficinas provinciales de esta Entidad y en

razón de ello a proponer el nombramiento de dicho concursante para el Subgrupo Auxiliar en la Oficina Provincial de Sevilla, concediéndole a tal efecto un plazo de veinte días naturales para la aportación ante esta Mutualidad de los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, así como de los méritos alegados en la instancia.

Finalizado dicho plazo y una vez aportada la documentación preceptiva, esta Dirección Técnica ha procedido a acordar el siguiente nombramiento:

### Subgrupo Auxiliar

Plaza Plaza, Inocente. Provincia: Sevilla.

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que el funcionario nombrado deberá proceder a tomar posesión de su cargo en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de febrero de 1987.-El Director Técnico, Miguel Angel Díaz Peña.

## UNIVERSIDADES

- 6187** *RESOLUCION de 25 de febrero de 1987, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don José Ramón Díaz de Terán Mira Profesor titular de Universidad en el área de «Geodinámica».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de fecha 3 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 19), una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don José Ramón Díaz de Terán Mira Profesor titular de Universidad de la Universidad de Cantabria en el área de «Geodinámica».

Santander, 25 de febrero de 1987.-El Rector, José María Ureña Francés.

- 6188** *RESOLUCION de 3 de marzo de 1987, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don José Domínguez Caparrós Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Teoría de la Literatura».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 17 de junio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Teoría de la Literatura», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar al Profesor titular numerario de Universidad don José Domínguez Caparrós, número de Registro de Personal A44EC4297, para la plaza de Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Teoría de la Literatura», adscrita a Departamento en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 3 de marzo de 1987.-La Rectora, Elisa Pérez Vera.